



Asunción, 23 de octubre de 2024

NOTA UOC N° 2988/2024

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en referencia al "LLAMADO MOPC N° 62/2024 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION DE MUROS DE PROTECCION DE ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA", ID 453.768, a fin de remitir la respuesta a la observación a la Adenda 1 para su publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

1. Datos del SICP. Precios Referenciales.

Los precios referenciales cargado en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios, se solicita su adecuación.

Comentario: En el SICP se visualiza Gs. 21.103.086.176 y en el dictamen de precios remitido Gs. 21.102.992.091, se solicita verificar y subsanar.

Respuesta: Se subsana la planilla y se adecua en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera Moreno
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO GÓMEZ
U.O.C. - MOPC

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - MOPC